

DECRETO CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2016.

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de fecha 23 de septiembre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 18 y siguientes de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, por medio del presente

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en la Sala de Comisiones del Ilte. Ayuntamiento, para el día **18 de octubre de 2016**, a las **20'00 horas**, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Decretos de la Presidencia.
3. Informe "Museo Santa Clara".
4. Aprobación subvenciones Teatro en la Escuela 2016.
5. Aprobación precio público de los libros: "Castillos y fortalezas" y "El Fútbol en Palma del Río".
6. Reglamento de uso de espacios municipales para Talleres de Pintura.
7. Solicitud de participación en el Consejo Asesor de la Asociación Cultural "Barrio de San Francisco".
8. Ordenanzas Fiscales 2017.
9. Aprobación, si procede, propuesta elección Reyes Magos Cabalgata 2017.
10. Informes de la Presidencia.

SEGUNDO.- Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente en Palma del Río, con la conformidad del órgano competente y a la fecha indicada al pie de este documento.)

